



Primer esbozo

CARTA MUNDIAL DE LAS MUJERES PARA LA HUMANIDAD

Con esta Carta Mundial de las Mujeres para la Humanidad declaramos nuestro amor a la vida y nuestra admiración frente a la belleza del mundo.

Desde hace mucho que marchamos para denunciar la opresión a la que somos sometidas por ser mujeres, para decir a todas las personas que detentan el poder, que la dominación, la explotación, el egoísmo y la búsqueda desenfrenada del lucro que traen injusticias, guerras, conquistas y violencias tienen un fin.

De nuestras luchas feministas y la de nuestras antepasadas que bregaron en todos los continentes, nacieron nuevos espacios de libertad, para nosotras, nuestras hijas y para todas las niñas que, después de nosotras, caminarán sobre la tierra.

Construimos un mundo en el que se considera que la diversidad es una ventaja, la individualidad al igual que la colectividad un enriquecimiento, donde fluye un intercambio sin barreras, donde la palabra, los cantos y los sueños florecen. Será éste un mundo libre de tabúes y de temores, un mundo en el cual se impondrán la solidaridad, la igualdad, la libertad y la paz. Un mundo que, con nuestra fuerza, somos capaces de crear.

SOMOS... mujeres del mundo, activas en nuestras comunidades locales y somos parte integrante del movimiento de las mujeres.

En el marco de la Marcha Mundial de las Mujeres, en el año 2000, dimos un paso más y articulamos nuestros esfuerzos para luchar contra la pobreza y la violencia hacia las mujeres. Con esta acción fortalecimos un amplio movimiento de solidaridad entre los grupos de mujeres de las bases, una acción que reunió grupos de mujeres de 163 países y territorios del mundo entero.

Juntas, ahondamos nuestra crítica del sistema capitalista y patriarcal causante de muchas desigualdades entre mujeres y hombres, entre pueblos y en el seno de éstos, desigualdades que agravan la pobreza y acarrear todo tipo de violencias, en particular hacia las mujeres.

Juntas, proponemos alternativas políticas con el propósito de eliminar la pobreza y la violencia hacia las mujeres. Actuamos para cambiar el mundo en el que vivimos.

Asimismo, en 2000, en el marco de la Marcha Mundial de las Mujeres transmitimos nuestras propuestas a los responsables del Fondo Monetario Internacional, del Banco Mundial e interpelamos a las Naciones Unidas. Desde entonces también participamos en los grandes foros internacionales, como el Foro Social Mundial, donde se construyen alternativas desde los movimientos sociales. Hoy, proponemos esta Carta Mundial de las Mujeres para la Humanidad. Este movimiento así creado, que consideramos irreversible, tan irreversible como la marea alta, sigue su curso, con plena determinación y con nuestro anhelo de ver realizarse nuestras utopías.

NO ACEPTAMOS MAS QUE

- en un mundo cada vez más rico, las dos terceras partes de la población vivan en condiciones de pobreza - 70 por ciento de los pobres son mujeres, niños y niñas. Cada 12 segundos muere de hambre un infante... ¡una catástrofe mundial que no provoca ni revuelta ni indignación! Uno de cada 6 niños y niñas trabaja en vez de ir a la escuela o jugar. Las milicias reclutan a un gran número de niñas y niños y les obligan a participar en guerras atroces o las arrojan al mercado internacional del sexo, un mercado en constante auge.

- en casi todo el mundo, gran número de mujeres se ven privadas del derecho de ir y venir como les plazca, de estudiar, de tener una profesión, de elegir su compañero o compañera de vida, de votar, de escoger su nacionalidad, su domicilio, poseer papeles de identidad propios, heredar, solicitar crédito, cultivarse, tener pasatiempos, vestirse a su gusto, etc.
- los países del Sur se derrumben, agobiados por el peso de la deuda impuesta por los países ricos. Se agotan las riquezas naturales, producto de la sobreexplotación, y se destruye el medio ambiente.
- el neoliberalismo se imponga, por lo demás, maneras únicas de pensar, producir, comerciar, comer y divertirse.

DENUNCIAMOS

- el patriarcado y la mundialización capitalista triunfante como responsables de las desastrosas condiciones de vida de miles de millones de personas, de las violaciones de los derechos humanos, en particular de las mujeres, y de la devastación medioambiental.
- la lógica capitalista que coloca toda acción, servicio, relación y hasta los mismos seres humanos en la categoría de mercancías. Una lógica construida sobre el crecimiento ilimitado y el consumismo que descansa principalmente sobre la presencia de una mano de obra femenina, maleable, mal pagada, y que con frecuencia trabaja en condiciones de casi esclavitud. Cuenta también con el hecho de que las mujeres efectúan gratuitamente el trabajo esencial para la reproducción social; aseo, cocina, cuidado de ropa, educación de los niños y las niñas, la atención a los familiares, la agricultura de subsistencia.
- la dominación patriarcal como responsable, desde hace milenios, de las desigualdades entre las mujeres y los hombres, como una dominación política, cultural, social y económicamente institucionalizada que atraviesa todas las instituciones y que genera violencias y exclusiones. Ya sea en el ámbito político, jurídico, legislativo, como en el acceso a las riquezas, la educación, la salud, al empleo, a la tecnología, los salarios, la seguridad, la información; en el reconocimiento de su trabajo de reproducción social no existe todavía la igualdad entre mujeres y hombres.
- el peligroso auge de los integristas religiosos, del sexismo, el racismo, la homofobia, y el odio hacia todo lo que es extranjero.
- la multiplicación de las guerras y los conflictos armados que diezman la población civil, que acarrearán numerosas formas de violencia hacia las mujeres, que desfalcan los presupuestos estatales para beneficiar a las empresas transnacionales implicadas en la industria armamentista.
- todas las formas de corrupción.
- la competitividad, como motor del desarrollo, que conlleva la dominación de unas cuantas personas sobre inmensas mayorías.

¡ACUSAMOS!

- a las instituciones internacionales, financieras, económicas y comerciales: el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la Organización Mundial del Comercio, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico. Dichas instituciones imponen por doquier las reglas de la mundialización económica actual e, indirectamente, del sistema patriarcal a la vez que defienden los intereses de las multinacionales y la mercantilización del mundo. Nos mienten, además, cuando afirman que con la apertura de los mercados se mejorará la vida de los más pobres, habrá prosperidad y distribución de los recursos financieros y materiales.
- a los complejos industriales militares que prosperan creando y fomentando conflictos y guerras, fuentes de violencia, pobreza, prostitución.

- a la Organización de las Naciones Unidas por su incapacidad de mantener la paz y la estabilidad colectiva e instaurar una sociedad justa y duradera.
- a las empresas transnacionales, las únicas que se benefician verdaderamente del capitalismo, que operan por encima de la ley sin sanción social, sin rendir cuentas a nadie, fuera del alcance del control democrático.
- a los gobiernos, en la medida en la que renuncian a sus responsabilidades hacia sus ciudadanas y ciudadanos. Vivimos en democracias enfermas, sin legitimidad ni representatividad.
- a todos los integristas religiosos que privan a la mujer de su libertad y le impiden disponer libremente de su cuerpo y de su sexualidad.
- a los hombres que se niegan a renunciar a los privilegios que les otorga el patriarcado, y ejercen, en la esfera privada, el control de las mujeres controlando sus vidas.

ESCRIBIMOS ESTA CARTA para manifestar nuestro descontento, denunciar todo lo que pensamos que constituye un grave atropello a la vida y a la belleza del mundo y para proponer otro mundo.

Los derechos humanos, en particular los de la mujer, se encuentran inscritos en varios textos internacionales, como la Declaración universal de los derechos humanos, el Convenio sobre la eliminación de toda forma de discriminación hacia la mujer, el Convenio sobre la protección de la maternidad, el Convenio sobre los derechos políticos de la mujer, etc.

Si bien reconocemos la conquista de dichos instrumentos internacionales, cabe señalar que en ninguno se pone en tela de juicio los sistemas políticos y económicos actuales, sistemas que conllevan la opresión de la mayoría de los seres humanos y que manifiestan particular violencia hacia las mujeres. Tampoco idean un nuevo proyecto de sociedad que apunte a la protección y supervivencia del planeta, tanto en el ámbito ecológico como económico, político, social y cultural y al respeto de la diversidad y la integridad del ser humano.

En esta Carta se recoge la visión feminista de lo que el mundo debiera ser y lo que proponen como alternativas para hoy y el futuro. Esta Carta, que dirigimos a todos los habitantes de la tierra, tiene como punto de partida la vida diaria de millones de mujeres y hombres y se inspira en las iniciativas que se están instrumentando en el mundo entero para transformar las relaciones sociales predominantes en la actualidad. No contiene, sin embargo, ningún modo de empleo. Queda para que cada una y cada uno la adapte a su situación propia.

FUNDAMOS NUESTRA CARTA

en los valores de igualdad, de libertad, de solidaridad, de justicia y de paz.

Adoptamos estos valores universales fundamentales como valores feministas para construir un mundo en el cual las mujeres gozarán de plena ciudadanía, y en el cual mujeres y hombres ocuparán igual lugar y podrán satisfacer sus necesidades fundamentales, vivir en seguridad, en el cual se reconocerá la diversidad de pensamiento, de manera de vivir y de actuar. Son valores diametralmente opuestos a los que sustentan el patriarcado, el capitalismo y el racismo (dominación, explotación, competencia, lucro).

Los valores expresados en esta Carta están omnipresentes en todas nuestras reivindicaciones y en todas nuestras luchas sean éstas locales, nacionales o mundiales, y constituyen un todo y por ende no pueden considerarse por separado. Damos, para cada una de ellas, nuestra propia definición y las afirmaciones que defendemos.

IGUALDAD

La igualdad consiste en tratar a todos los seres humanos de igual manera en su calidad de personas y miembros de una sociedad, y dar el mismo tratamiento a todos los pueblos.

La igualdad requiere que se instaure una organización social con la cual se derrumbe la lógica actual de dominación patriarcal, capitalista y racista y se garantice la distribución de las riquezas, el trabajo para todas y todos, el acceso real de todas las personas a la vivienda, la educación, la justicia, a una alimentación nutritiva, a servicios de salud, a un medioambiente sano, a la propiedad, al crédito, a cargos de representación, a la energía, a los medios de transporte, a las técnicas, la ciencia, el ocio, la cultura y el reposo.

Afirmamos que todos los seres humanos y todos los pueblos son iguales, en todos los ámbitos y en todas las sociedades, sin discriminación por motivos de género, color, origen étnico, nacionalidad, clase social, modo de vivir, orientación sexual, domicilio, idioma, edad e incapacidad.

No hay costumbre, tradición, religión o ideología que pueda justificar el poner a una persona en situación de inferioridad ni permitir actos que pongan en peligro su dignidad e integridad física.

Ningún grupo ni país puede pretender superioridad sobre otro y limitar el acceso a quien sea a los recursos, la justicia, el trabajo o la propiedad.

Construimos un mundo en el cual:

- Antes de ser compañeras, esposas, madres y trabajadores, las mujeres son ciudadanas de pleno derecho.
- Las tareas relacionadas a la actividad humana y el trabajo no remunerado (tareas domésticas, cuidado de los niños y las niñas, de los familiares, etc.) se comparten de manera equitativa entre las mujeres y los hombres.
- Paridad salarial entre mujeres y hombres por un trabajo idéntico y equivalente, y goce de los mismos derechos y las mismas prestaciones sociales, independientemente del tipo de trabajo efectuado (remunerado o no, asalariado o no). En las empresas, las mujeres son tratadas sin ningún tipo de discriminación.
- Mujeres y hombres viven libres de toda forma de violencia y de prejuicios.
- Se educa a las niñas y los niños a respetar el otro género.
- Los Estados instrumentan medidas específicas para colmar las desigualdades entre niñas y niños, mujeres y hombres y para satisfacer las necesidades específicas de las mujeres.
- Los Estados garantizan la igualdad a las comunidades que viven en su territorio.

LIBERTAD

Ser libre es poder decidir, por sí mismo y para sí, de su propio destino. Es gozar de una libertad que protege la individualidad de cada uno y la construcción colectiva del futuro que queremos, una libertad que se ejerce en un ámbito de cooperación, de asociación y de respeto de la opinión ajena, y dentro de parámetros democráticamente definidos por toda la sociedad. La libertad conlleva responsabilidades y deberes para con la comunidad (respeto de los derechos, de las libertades, de la seguridad y del bienestar de los demás).

Bajo libertades individuales entendemos aquellas que se refieren a la protección de la vida privada, la libertad de ir y venir, de elegir su estado civil y su orientación sexual, así como a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; de disponer de su persona y de sus bienes; de vivir en seguridad y controlar su salud reproductiva.

Las libertades colectivas son aquellas que se refieren a la libertad de asociación, de reunión, de manifestación, de opinión, de expresión, de publicación, de voto, de autodeterminación.

Afirmamos que todos los seres humanos son libres y gozan de libertades individuales y colectivas que garantizan, a todos y cada una, la dignidad. Ningún ser humano pertenece a otro.

Construimos un mundo en el cual:

- Todo ser humano vive libre de todo tipo de violencia, sin nunca ser objeto de esclavitud, tráfico o explotación sexual.
- Las mujeres toman en toda libertad las decisiones en lo que a su cuerpo se refiere; deciden si quieren o no tener hijos, llevar o no un embarazo a término. El cuidado y la educación de los niños son responsabilidades que incumben tanto a las mujeres como a los hombres así como a la sociedad en su conjunto.
- Las mujeres tienen derecho de decir no, de contravenir a las normas sociales y culturales que exigen que sean bellas, sumisas, silenciosas.
- Las mujeres y los hombres eligen, en toda seguridad, su domicilio, sus estudios, sus pasatiempos, sus vestimentas, su manera de desplazarse, su idioma de comunicación, sus lecturas, sus amistades, su entorno, sus lugares de diversión.

SOLIDARIDAD

La solidaridad presupone un modelo de sociedad generoso e incluyente, en el cual ni la humanidad ni el planeta están en venta. Significa también buscar el equilibrio entre el interés común y el individual; renunciar a los privilegios y dar precedencia al colectivo y al interés general sobre los intereses puramente individuales.

Afirmamos que solo la verdadera democracia, como régimen, puede garantizar la realización personal de los seres humanos, con la condición que en ella se garantice la participación de las mujeres y de los pueblos; la economía está al servicio de la persona y garantiza su supervivencia; toda actividad humana debe ser respetuosa del medio ambiente.

Construimos un mundo en el cual:

- El Estado democrático es un estado de derecho y laico, que resguarda la libertad, la solidaridad, la igualdad, la paz y la justicia, y vela por que no surja ninguna forma de discriminación, de exclusión y de violencia. Este Estado vela por los derechos de la mujer y garantiza el desarrollo de una sociedad sostenible.
- Las decisiones se toman, se instrumentan y controlan colectivamente. Cada persona participa activamente a las decisiones tomadas, desde lo local a lo internacional.
- El planeta está gobernado por todos sus habitantes bajo el auspicio de una organización política mundial con representatividad igual y democrática entre todos los países y con una participación paritaria entre mujeres y hombres.
- Los recursos y las riquezas se distribuyen equitativamente entre los países, en el seno de éstos y entre todos los seres humanos de manera a eliminar la pobreza y limitar la riqueza. Este compartir asegura a cada uno y a cada una el acceso al trabajo para poder satisfacer sus necesidades esenciales (acceso a vivienda, a una alimentación sana y suficiente, a las fuentes de energía, a servicios de salud, al transporte, a la información, a la educación, a la justicia, a la cultura y al esparcimiento.).
- Las tareas vinculadas a la reproducción social no remuneradas (tareas domésticas, educación de los niños, cuidado de las personas mayores, etc.) son tomadas a cargo colectiva y públicamente y se contabilizan en la riqueza nacional.

- Formas alternativas económicas que respetan los derechos de las trabajadoras y los trabajadores, a la vez que tienen un objetivo social y ecológico, y con las cuales se fomenta el crecimiento mediante una economía participativa, cooperativas, producción dirigida prioritariamente a satisfacer las necesidades de la colectividad de proximidad y no destinadas a la exportación, sistemas de intercambios, fondos éticos, inversiones responsables, comercio justo, monedas sociales.
- Los recursos naturales forman parte del patrimonio común de la humanidad y se preservan para las generaciones actuales y futuras. Cada ser humano dispone de agua, aire, energía, etc. según las necesidades de cada uno.
- Se conserva la diversidad biológica (vida silvestre, bosques, ecosistemas, etc.) y se reconocen y valoran los conocimientos de las mujeres sobre la biodiversidad, en particular las mujeres indígenas.

JUSTICIA

La justicia se funda en el reconocimiento y la garantía de hacer respetar los derechos de los que goza toda persona en el ámbito jurídico, judicial, político, económico y social. Estos derechos son el fruto de un equilibrio entre los requerimientos individuales y colectivos.

El Estado es portador de justicia social (igualdad de las mujeres y los hombres, igualdad de las mujeres entre ellas, y de los hombres entre ellos). El Estado instaura un sistema judicial accesible, igualitario, eficaz e independiente. Cuando los derechos se ven atropellados, la justicia tiene el papel de negociar, reparar, actuar y castigar a los responsables.

Las experiencias de diversos países demuestran que las normas jurídicas pueden elaborarse de manera colectiva y que los conflictos pueden resolverse por vía de la mediación, la conciliación y la reconciliación y de la compensación de la comunidad o la persona perjudicada, etc.

Afirmamos que la justicia es garantía de una sociedad libre de todas las formas de discriminación y de violencia, y preserva la vida, la seguridad, la libertad y protege a las personas más vulnerables.

Construimos un mundo en el cual:

- Se aplican efectivamente los textos internacionales, regionales, nacionales y locales, en particular los que afectan a la mujer y se refuerzan con mecanismos de recurso y de sanciones en caso de no cumplimiento.
- Las mujeres y los hombres se oponen, en toda legitimidad, a los integristas, y extremismos que impiden el pleno ejercicio de su ciudadanía.
- Se instrumentan mecanismos para garantizar que todas y todos conozcan sus derechos y tengan la posibilidad de hacerlos respetar.
- El interés general es superior al interés individual. Los bienes y conocimientos que son beneficiosos para todos y todas no pueden ser acaparados por unos cuantos. Se establecen mecanismos eficaces de lucha contra la corrupción.
- Se garantiza la integridad física de la persona, se suprime la pena de muerte, se prohíben la tortura, los tratamientos humillantes y degradantes, se considera un crimen contra la persona la violación y un delito ante la ley todas las formas de violencia específicamente dirigidas hacia las mujeres.

PAZ

La paz brinda la posibilidad de vivir en seguridad, sin violencia colectiva e individual (ausencia de dominación de una persona sobre otra, de un grupo sobre otro, de una minoría sobre una mayoría, de una nación sobre otra, etc.).

Se insta en un marco de estabilidad política que impide el surgimiento de tales violencias y dominaciones, un marco democrático en el cual se comparte el poder. El vivir en seguridad requiere una auténtica igualdad entre todos los miembros de la sociedad y entre los pueblos. Vivir en seguridad, quiere decir vivir sin temor de ser agredida, de no tener trabajo, ingreso, comida, techo, educación y acceso a atención médica.

Afirmamos que todos los seres humanos viven liberados de todo tipo de temor y de formas de dominación. Las relaciones en el seno de la sociedad se fundan en la cooperación, la estabilidad y la garantía de contar con las necesidades básicas, una garantía respaldada por el Estado.

Construimos un mundo en el cual:

- Se respeta la integridad física y moral de todas y todos. Se erradica toda forma de esclavitud y de tráfico sexual.
- Todas las formas de violencia están prohibidas por ley, particularmente aquellas dirigidas hacia las mujeres, ya sean de la esfera privada o pública.
- No se tolera ningún tipo de impunidad.
- Se destruyen todas las armas, se desmantela la industria armamentista y se reconvierte a programas que fomentan la salud, el empleo, la educación.
- En casos de conflicto, se emplean métodos pacíficos para resolverlos. Las mujeres intervienen activamente en el proceso y en la reconstrucción de las sociedades y la instauración de un Estado que garantiza la democracia, las libertades y la igualdad de todas y todos.
- Hombres y mujeres cuentan con programas de formación a la no violencia que fomentan una cultura de paz y de prevención de los conflictos y que excluyen toda representación degradante de la mujer en las publicaciones, medios de comunicación, manuales escolares, películas y sitios Internet.

APELAMOS...

a todos los movimientos sociales y a todas las fuerzas vivas de la sociedad civil a actuar junto con nosotras para que los valores que defendemos en esta Carta sean verdaderamente puestos en práctica. Instrumento de reflexión y acción, la Carta Mundial de las Mujeres para la Humanidad es una herramienta al servicio de todos aquéllos y aquéllas que quieren cambiar el mundo y deseen hacerla avanzar integrándola en sus luchas actuales.

Interpelamos a los hombres a que se comprometan a romper definitivamente con todas las formas de violencia hacia las mujeres, a que denuncien ellos mismos, sin complacencia, todas las exacciones que se cometen contra las mujeres y a que desarrollen con ellas relaciones fundadas en la igualdad y el respeto. Los interpelamos para que juntos pongamos en tela de juicio el modelo de masculinidad actual y construyamos un mundo igualitario, libre, justo, democrático, ecológico y pacífico.

Exigimos que todas las instancias de poder, cualesquiera sea su nivel, tomen todas las medidas necesarias para promover los principios enunciados en nuestra Carta y cumplir con los textos de defensa de los derechos de la mujer y de los seres humanos en general de los cuales son signatarios. ¡Hay urgencia!

Recordamos nuestro compromiso feminista e insistimos que ningún elemento de esta Carta puede ser interpretado o utilizado para emitir opiniones o llevar a cabo actividades contrarias al espíritu de esta Carta.